



Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

NOMBRE:

Leticia Soto Córdova



RELATORÍA DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA:

Maestra en Derecho Procesal Penal en el Sistema Acusatorio, egresada en 2018 del Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal, institución de reconocido prestigio en formación especializada. Previamente obtuvo el título de **Licenciada en Derecho** por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, donde consolidó su formación jurídica integral y las bases doctrinales que han sustentado su desarrollo profesional en el ámbito del derecho penal y la procuración de justicia.

Cuenta con una sólida y continua formación académica y de **especialización en materia penal, derechos humanos y procuración de justicia, con capacitación permanente** desde 1995 hasta la fecha, tanto en instituciones nacionales como internacionales.

Inició su **formación especializada** con la “Capacitación en Derechos Humanos: Formación Valoral”, impartida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (1995), y participó en el “Congreso Nacional de Abogados”, organizado por la Federación de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados del Estado de Chihuahua (1997). En el año 2000 sustentó el “Examen de Oposición para Agentes del Ministerio Público de la Federación”, ante el Instituto Nacional de Ciencias Penales y la Procuraduría General de la República.

Ha fortalecido su **perfil en materia de derechos humanos, migración y justicia** con cursos como “Legislación Federal en Materia Migratoria y Derechos de los Migrantes” (2002); “Justicia, Equidad y Género” (2004); “Seminario de Derechos Humanos en Materia Indígena y Procuración de Justicia Penal Federal” (2005); “Elementos Básicos de los Derechos Humanos” (2007); “Curso Taller Derechos Humanos en Materia de Procuración de Justicia Federal” (2008); “Derechos Humanos, Detención Legal y Uso Legítimo de la Fuerza” (2014); “Derechos Humanos” (2017); así como el “Programa Integral de Capacitación en Cumplimiento a la Recomendación 22/2015 de la CNDH” y el curso sobre “Cumplimiento a la Recomendación 34/2017 de la CNDH”.

En el **ámbito técnico-jurídico penal** ha cursado, entre otros, “Investigación Criminal” (2005); “Delitos Fiscales” (2005); “Curso Estratégico de Actualización para Personal Sustantivo Adscrito a las Delegaciones Estatales de la PGR” (2005); “Requisitos,



Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

Procedimientos, Diligencias Básicas y Formalidades de la Averiguación Previa y Derecho Procesal Penal" (2006); "Actualización Básica en la Ciencia Jurídica Penal" (2007); "Teoría del Delito y Delitos Federales Contenidos en Leyes Especiales" (2007); "Seminario de Atención a Víctimas del Delito" (2008); "Curso de Profesionalización" (2011); y "Teoría del Delito Aplicado a la Integración de la Averiguación Previa" (2011).

Cuenta con **formación especializada en investigaciones financieras y cooperación internacional**, destacando el "Cross-Border Financial Investigations Training" (San Diego, California, 2011); el "Curso Básico de Identificación y Recuperación de Vehículos Robados" (NICB, El Paso, Texas, 2011); y el "Financial Investigations Training for Law Enforcement Officers", impartido por el U.S. Department of Homeland Security Investigations en El Paso, Texas.

En el **proceso de transición al Sistema Penal Acusatorio**, cursó el "Diplomado del Sistema Penal Acusatorio Adversarial – Programa Diamante" (2012); "Protocolos de la Actuación Ministerial" (2012); "El Juicio de Amparo en la Nueva Ley Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 Constitucionales" (2014); "Inducción al Nuevo Sistema de Justicia Penal en México" (2015); el "Diplomado del Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio de Frente a la Sociedad" (2015 y 2016); "Especialización para Agentes del Ministerio Público en el Sistema Penal Acusatorio" (2015) y la "Actualización para Agente del Ministerio Público en el Sistema Penal Acusatorio" (2015).

Complementa su **formación con capacitación en litigación y habilidades profesionales** "Técnicas y Destrezas de Litigación" (2016); "Técnicas de Interrogatorio" (2016); "MASC, Soluciones Alternas y Criterios de Oportunidad" (2017); "Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública" (2016); "Ética e Integridad en el Servicio Público" (2018); "Trata de Personas y Victimología" (2019); así como cursos en "Solidaridad Institucional" (UNAM, 2006); "Trabajo en Equipo" (2006); y "Prevención de Violencia en el Noviazgo, Bullying y Sexting" (2014).

Además de su **amplia preparación académica teórica y práctica**, es **Piloto Aviador Privado**, formada en la Escuela de Aviación Base, lo que refleja disciplina, alto sentido de responsabilidad y gran capacidad de toma de decisiones bajo presión.

Asimismo, cuenta con certificación en el **Programa de Inglés Intensivo** impartido por el **Instituto de Lenguas de El Paso Community College**, cursado de febrero de 2022 a abril de 2024, fortaleciendo sus competencias para la comunicación profesional en contextos internacionales.

Su trayectoria académica refleja actualización permanente, especialización técnica en materia penal federal, enfoque en derechos humanos, ética pública, transparencia, atención a víctimas y fortalecimiento de capacidades de investigación, tanto en el ámbito nacional como en cooperación binacional.



Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

RELATORÍA DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL:

Leticia Soto Córdova, Maestra en Derecho Procesal Penal en el Sistema Acusatorio, cuenta con una trayectoria profesional de más de tres décadas en la Fiscalía General de la República en el Estado de Chihuahua, desempeñándose con responsabilidad, liderazgo y alta especialización en materia penal federal.

Inició su carrera institucional en 1992 como Secretaría Ejecutiva en la Procuraduría General de la República en el Estado de Chihuahua, cargo que desempeñó hasta el año 2000. Durante este periodo realizó funciones de gestión administrativa, integración de averiguaciones previas, atención y coordinación institucional, así como soporte técnico-jurídico en apoyo directo a Agentes del Ministerio Público Federal. Estuvo adscrita a la Cuarta, Quinta y Séptima Agencias Investigadoras del Ministerio Público Federal; a la Agencia Investigadora de Atención a Actas Circunstanciadas; y a diversas Agencias del Ministerio Público Federal adscritas a los Juzgados Cuarto, Quinto y Sexto de Distrito, adquiriendo experiencia sustantiva en el trámite procesal y en la dinámica operativa de los órganos jurisdiccionales federales.

En el año 2000, tras sustentar el examen de oposición correspondiente, tomo el cargo de Agente del Ministerio Público de la Federación, responsabilidad que ejerció hasta 2021 en la entonces Procuraduría General y ahora Fiscalía General de la República en el Estado de Chihuahua.

Como Agente del Ministerio Público Federal se desempeñó en múltiples adscripciones vinculadas a la investigación de delitos federales, integración de carpetas, conducción de procesos penales y atención de juicios de amparo. Estuvo adscrita a la Agencia Investigadora en Delitos de Alto Impacto; Agencia Investigadora en Delitos Ambientales; Quinta y Séptima Agencias Investigadoras del Ministerio Público Federal; así como a diversas Agencias del Ministerio Público Federal adscritas a los Juzgados Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo y Noveno de Distrito.

Asimismo, representó al Ministerio Público de la Federación ante órganos jurisdiccionales federales de segunda instancia, al estar adscrita al Tercer y Cuarto Tribunal Unitario, al Primer y Segundo Tribunal Colegiado en materias Penal, Administrativa, Laboral y Civil, fortaleciendo su experiencia en litigio estratégico y control constitucional.

En su última adscripción se desempeñó como Coordinadora Estatal de Agentes del Ministerio Público Federales adscritos a Juzgados y Tribunales de Distrito en materias Penal, Administrativa, Laboral y Civil, función que implicó dirección, supervisión técnica, coordinación operativa y fortalecimiento institucional en la representación ministerial ante órganos jurisdiccionales federales.



Postulación de candidaturas para integrar el Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción

Su trayectoria profesional evidencia **experiencia integral** en procuración de justicia federal, litigación en todas las instancias del ámbito federal, conducción de investigaciones de alto impacto, atención de juicios de amparo, coordinación institucional y liderazgo operativo, consolidando un **perfil técnico-jurídico sólido, con visión estratégica y profundo conocimiento del sistema penal federal y del Sistema de Justicia Penal Acusatorio en general.**

